

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 48
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

19-03-2010

En San José de Maipo, siendo las 09:46 hrs., del día Viernes 19 de Marzo del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°48 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asiste como invitada la Directora de Educación, Sra. Silvia Acuña Vacaro.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA EXTRAORDINARIA N°18.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMA A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTOS DE ARRASTRE, POR EL MONTO DE \$89.519.497.-

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INCORPORACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA, PROYECTOS DE ARRASTRE, POR EL MONTO DE \$115.765.192.-

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PROYECTO "REPARACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL Y PABELLÓN I", MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE \$47.839.000.-

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PROYECTO: SANEAMIENTO DE TÍTULOS "104 FAMILIAS DIVERSOS SECTORES", POR EL MONTO DE \$41.600.000.-.

5.- APROBACIÓN RENDICIÓN FINAL DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2009.

6.- APROBACIÓN POSTULACIÓN PROYECTO FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2010

7.- APROBACIÓN GASTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN MINI-BUS DESTINADO A TRANSPORTE ESCOLAR.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°48 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente, abre la Sesión Ordinaria N°48 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:46 hrs., del día Viernes 19 de Marzo de 2010.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA EXTRAORDINARIA N°18.

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación del acta extraordinaria N°18.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad el acta extraordinaria N°18.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

INFORME EMERGENCIA

Entrega copia de informe de emergencia del sismo ocurrido el 27 de febrero de 2010

COPIA DIGITAL PLADECO

Entrega a los señores concejales las copias digitales del estudio actualización plan de desarrollo comunal pladeco y una copia en papel del mismo.

PROYECTOS PMU-EMERGENCIA

Fueron visados técnicamente por el GORE los siguientes proyectos PMU-Emergencia:

- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN PARA EMERGENCIAS COMUNALES EN SAN JOSE DE MAIPO
- ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA PARA EMERGENCIAS VIALES, SAN JOSE DE MAIPO
- REPARACIÓN IGLESIA, COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO
- IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN DE PERSONAS EN CERRO DIVISADERO DE SAN JOSE DE MAIPO
- REPARACIÓN DE CUARTELES 2º Y 3º COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE EL MELOCOTÓN Y LA OBRA
- REPARACIÓN CUARTEL 4º COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE EL CANELO, SANJOSE DEMAIPO
- REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO
- REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN OTRAS LOCALIDADES DE SAN JOSE DE MAIPO.

No fue visado inicialmente el proyecto Adquisición de Cargador Frontal para Emergencias Viales en San José de Maipo.

Entrega a los señores concejales las fichas de postulación

PROYECTOS PMU-FIE

Se enviaron los siguientes proyectos del plan emergencia post terremoto PMU-FIE (Subdere-Educación) para reparación de escuelas municipalizadas de la comuna:

Reparación de escuelas municipalizadas: SAN GABRIEL, SAN ALFONSO, MELOCOTÓN, JULIETA BECERRA, MANZANO, EL CANELO, LA OBRA, LOS MAITENES, LICEO POLIVALENTE.

Entregan a los señores concejales las fichas de los proyectos presentados.

Entrega ficha catalogo de proyectos presentados (Subdere) con detalles de los ingresos.

CATASTRO DAÑOS RECINTOS DEPORTIVOS

Se realizó un catastro de daños de deterioro de los recintos deportivos de la comuna, luego se postulará a Chiledeportes con el objeto de reparar los recintos siniestrados. El Catastro es el siguiente:

Daños recintos deportivos:

Estadio Municipal.

Presenta daños de infraestructura en pisos, muros y techumbre de camarines y baños públicos.

Daños en cierros perimetrales de la cancha 2, pavimento, equipamiento deportivo y graderías en cancha 1.

Estado: regular.

Cancha San Alfonso.

Presenta daños de infraestructura en pisos, muros y techumbre de camarines y baños públicos.

Daños en cierros perimetrales de terreno y canchas, pavimentos deportivos y electricidad en cuanto a servicios básicos.

Estado: regular.

Medialuna San José de Maipo.

Presenta daños de infraestructura en pisos, muros y techumbre de baños públicos y casino.

Daños en corrales, pesebreras, pilares, cierros perimetrales, equipamiento deportivo y finalmente agua potable, electricidad y gas en cuanto a servicios básicos.

Estado: malo.

Multicancha población victoria.

Presenta fisuras en el revestimiento de la multicancha, cierros perimetrales y equipamiento deportivo.

Estado: regular.

Cancha San Gabriel.

Presenta daños en baños, cierros perimetrales, pavimentos deportivos y equipamiento deportivo.

Estado: regular.

Cancha Alfalfa.

Presenta daños en cierros perimetrales.

Estado: regular

Cancha Dr. Alfredo Río seco

Presenta daños en baños públicos, cierros perimetrales caídos completamente y equipamiento deportivo.

Estado: regular.

Cancha el Manzano.

Presenta daños de infraestructura en muros y techumbre de camarines y baños públicos.

Daños en cierros perimetrales de terreno y multicancha.

Estado: regular.

multicancha Guayacán, Pobl. Ignacio Carrera Pinto, Chacarillas, Villa Estación, Melocotón.

Presentan diversos daños en muros y techumbres de baños y camarines.

Daños en cierros perimetrales y pavimentos deportivos.

Estado: regular.

INFORMES SERNAGEOMIN

Entrega a los señores concejales los informes elaborados por Sernageomín sobre el estado del Cerro Divisadero y se da cuenta de las acciones emprendidas por la municipalidad sobre el particular. (Se elabora proyecto de emergencia-contención junto con MOP y DOH. fosa de mayor diámetro, contra foso y mallas de contención).

ASIGNACION DE FONDOS DE EMERGENCIA

Los fondos solicitados (M\$80.000) para la emergencia comunal aún no han llegado de la Subsecretaría del Interior, los fondos cubrirán necesidades de mediaguas, materiales de construcción, alimentos básicos para siniestrados y estudios de ingeniería de calculo de los establecimientos educacionales siniestrados, el monto asignado fue de \$79.433.837.

INFORME ALFA

Entrega a los señores concejales los informes Alfas de emergencia comunal sobre el estado de situación de la comuna.

CATASTRO DE DAÑOS POSTAS MUNICIPALES

Las postas tienen los siguientes daños según Dpto. Salud Corp. Municipal:

- 02 Lámparas de foto curado (box dental posta Vertientes y San Gabriel)
- 02 Computadores (Some posta Vertientes y San Gabriel)
- 01 Impresora multifunción (posta Vertientes)
- 02 Balanzas pediátricas (posta Volcán y San Gabriel)
- 04 Luminarias (posta Vertientes)
- 01 Balanza adulto (posta el Volcán)
- 01 Balón de oxígeno (posta el Volcán)
- 02 Manómetros para oxígeno (posta el Volcán)
- 03 Aparatos de presión de mercurio.

REBAJA DE CONTRIBUCIONES

Se elabora catastro para postular al Servicio de Impuestos Internos a rebaja de contribuciones de vecinos siniestrados.

INFORME LUMINARIAS

Entrega a los señores concejales informe luminarias en la comuna.

INFORME AVANCE PROYECTO CONSTRUCCION DE ACERAS

Entrega informe de avance del proyecto "Construcción de Aceras y Soleras en San José de Maipo y San Gabriel".

OFICIO A AGUAS ANDINAS

Se despachó un oficio a Agua Andinas para desmentir cualquiera situación que diga relación con la peligrosidad del embalse.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Se han hecho gestiones con empresas privadas para ver alguna forma de ayuda. En este momento se necesita esencialmente materiales de construcción para la reparación de viviendas con daños mayores reparables. Se están catastrando todas las localidades desde La Obra hacia arriba con una empresa que va a hacer los arreglos.

COMIDA SOLIDARIA

Los empresarios turísticos del Cajón del Maipo organizaron una comida solidaria cuyos fondos recaudados irán destinados a la adquisición de materiales de construcción.

Adicionalmente harán una campaña de difusión donde ofrecerán un 15% de descuento en el consumo a aquellas personas que paguen su permiso de circulación en la comuna.

NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Informa que la ex administradora municipal ha sido nombrada Gobernadora de la Provincia Cordillera. Don Héctor Álvarez, asumió el cargo de Administrador Municipal.

C.- TEMA A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTOS DE ARRASTRE, POR EL MONTO DE \$89.519.497.-

El Secretario Municipal, da lectura al Memo.Nº97/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales poseen copia).

El Director de Finanzas, explica la modificación presupuestaria señalando que se trata de proyectos en ejecución durante el año 2009 y saldos pendientes por ingresar de los distintos organismos.

Don Julio Carrillo, pregunta cuál fue la razón para no haber ejecutado algunos proyectos.

El Director de Finanzas, responde que en el caso de las escuelas de Maitenes y El Melocotón no llegaron todas las remesas de dinero el año pasado, sin embargo tiene entendido que los proyectos se ejecutaron.

HACE INGRESO A LA SALA DE CONCEJO LA SRTA. GOBERNADORA DE LA PROVINCIA CORDILLERA.

El Sr. Presidente, da la bienvenida a la Srta. Caterina Klein, Gobernadora de la Provincia Cordillera.

La Gobernadora, se presenta oficialmente al Concejo Municipal y compromete dar su apoyo a la comuna. Deja abiertas las puertas de la Gobernación para dar atención a todas las personas por igual. El interés de su gestión es una gestión técnica enfocada en la gente y autoridades comunales.

A continuación todos y cada uno de los señores concejales dan la bienvenida a la Srta. Caterina Klein deseándole el mayor de los éxitos en su gestión como Gobernadora.

El Sr. Presidente, agradece la visita de la Gobernadora y da por finalizado el tema.

A continuación se retoma el punto Nº1 de la tabla.

Don Julio Carrillo, pregunta si el estudio de agua potable y alcantarillado es otro proyecto o es un suplemento al proyecto que no se ha podido licitar.

El Director de Secpla, explica que el proyecto inicial era por 7 millones de pesos y luego se suplementó en 17 millones de pesos, porque en la anterior administración se hicieron las licitaciones correspondientes y no hubo oferentes.

Don Julio Carrillo, a su juicio el monto sigue siendo bajo para poder licitar.

Don Andrés Venegas, pregunta qué pasa con la otra parte de la plata para llegar al monto de los M\$17.000.-

El Director de Finanzas, agrega que el resto de recursos serán ingresados al presupuesto una vez que lleguen al municipio.

Don Andrés Venegas, pregunta si no ha llegado la plata del proyecto de mejoramiento integral de la escuela básica Los Maitenes y El Melocotón y si por esa razón el proyecto no se ha ejecutado.

El Director de Finanzas, responde que no han llegado las platas, pero el proyecto está ejecutado.

El Sr. Presidente, explica que el retraso del envío de los dineros a la municipalidad ha sido considerable.

Don Julio Carrillo, le parece riesgoso ejecutar un proyecto sin fondos.

El Sr. Presidente, aclara que el proyecto no se ejecutó sin fondos, ingresó una remesa y el proyecto se concluyó, pero no han sido ingresadas las demás remesas.

Don Julio Carrillo, hace ver que la empresa contratista podría acusar al municipio por la tardanza en los pagos de acuerdo al contrato suscrito.

Don Eduardo Astorga, pide se le aclare cómo se está invirtiendo dinero en un colegio que tiene problemas legales. (escuela El Melocotón).

El Director de Secpla, señala que si bien es cierto el terreno no es de propiedad municipal, el proyecto es de mejoramiento de las instalaciones y la infraestructura del colegio pertenece a la Corporación. Igual situación ocurre en las escuelas de Melosas y Maitenes.

El Administrador Municipal, aclara la intención del mejoramiento de las escuelas.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, se abstiene

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, se abstiene

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por cinco votos a favor y dos votos de abstención de los concejales Marco Quintanilla Pizarro y Andrés Venegas Véliz, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO TOTAL DE \$89.519.497.- CON LA FINALIDAD DE INCORPORAR SALDOS DE PROYECTOS DE ARRASTRE FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL; PMB Y LA JUNJI.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº97/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INCORPORACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA, PROYECTOS DE ARRASTRE, POR EL MONTO DE \$115.765.192.-

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº98/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Director de Finanzas, indica que el objetivo de esta modificación es el mismo que en el caso anterior con la diferencia que estas son platas que ingresaron el año pasado y que al 31 de diciembre quedaron con saldos, y mayoritariamente corresponden a proyectos FRIL, saldos becas Gasandes y otros saldos pequeños.

Don Julio Carrillo, cuestiona la gran cantidad de recursos no gastados en el año 2009.

El Sr. Presidente, somete a votación la propuesta.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, se abstiene

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, se abstiene

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por cinco votos a favor y dos votos de abstención de los concejales Marco Quintanilla

Pizarro y Andrés Venegas Véliz, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO TOTAL DE \$115.765.192.-, CON LA FINALIDAD DE INCORPORAR EL SALDO INICIAL DE CAJA CORRESPONDIENTE A PROYECTOS DE ARRASTRE FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL; PMB; FRIL Y FONDOS GASANDES.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº98/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PROYECTO "REPARACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL Y PABELLÓN I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE \$47.839.000.-

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº99/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde; el Memo.Nº184 de fecha 15 de marzo de 2010 de la Secpla a la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord.Nº698 de fecha 24 de febrero de 2010 de la SUBDERE al Sr. Intendente de la Región Metropolitana y el Ord. Nº069 de fecha 5 de febrero de 2010 del Alcalde al Sr. Intendente de la Región Metropolitana de Santiago. (Los señores concejales tienen copia).

La Sra. Virginia Ríos, solicita respetar el punto Nº6 del oficio que dice relación con el enfoque de género.

Don Marco Quintanilla, pide informe técnico de evaluación de daños de la municipalidad.

El Sr. Presidente, somete a votación la propuesta.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA POR UN MONTO TOTAL DE \$47.839.000.-, CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL-SUBPROGRAMA

EMERGENCIA DENOMINADO “REPARACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL Y PABELLÓN I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO”.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº99/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde; el Memo.Nº184 de fecha 15 de marzo de 2010 de la Secpla a la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord.Nº698 de fecha 24 de febrero de 2010 de la SUBDERE al Sr. Intendente de la Región Metropolitana y el Ord. Nº069 de fecha 5 de febrero de 2010 del Alcalde al Sr. Intendente de la Región Metropolitana de Santiago.

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PROYECTO: SANEAMIENTO DE TÍTULOS “ 104 FAMILIAS DIVERSOS SECTORES”, POR EL MONTO DE \$41.600.000.-.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº100/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde; el Memo.Nº185 de fecha 10 de marzo de 2010 de la Secpla a la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord.Nº748 de fecha 2 de marzo de 2010 de la SUBDERE al Sr. Alcalde y el Ord. Nº01 de fecha 5 de enero de 2010 del Alcalde a la SUBDERE. (Los señores concejales tienen copia).

Don Julio Carrillo, asegura que las familias que se están proponiendo no van a obtener en su totalidad los títulos de dominio porque se mezclaron los terrenos y los sectores. Al respecto solicita que el proyecto considere 104 cupos y no las 104 familias señaladas.

Don Marco Quintanilla, sugiere se pague por los títulos efectivamente otorgados.

Don Andrés Venegas, solicita realizar un catastro completo a nivel comunal.

El Sr. Presidente, acoge las sugerencias de los señores concejales y somete a votación la modificación presupuestaria propuesta.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA POR UN MONTO TOTAL DE \$41.600.000.-, CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS DENOMINADO "SANEAMIENTO DE TÍTULOS "104 FAMILIOIAS DIVERSOS SECTORES".

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº100/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde; el Memo.Nº185 de fecha 10 de marzo de 2010 de la Secpla a la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord.Nº748 de fecha 2 de marzo de 2010 de la SUBDERE al Sr. Alcalde y el Ord. Nº01 de fecha 5 de enero de 2010 del Alcalde a la SUBDERE.

5.- APROBACIÓN RENDICIÓN FINAL DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2009.

La Directora de Educación, realiza una exposición con apoyo de data show la cual forma parte integrante de la presente acta.

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación de la rendición final del fondo de mejoramiento de la gestión en educación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA RENDICIÓN FINAL DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2009.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº43 de fecha 16 de Marzo de 2010 de la Secretaria General de la Corporación Municipal al Sr. Alcalde.

6.- APROBACIÓN POSTULACIÓN PROYECTO FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2010

El Secretario Municipal, lee el Ord.Nº43 de fecha 16 de Marzo de 2010 de la Secretaria General de la Corporación Municipal al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

Don Julio Carrillo, pregunta si van a ser reemplazadas las personas que van a jubilar.

La Directora de Educación, explica que se está solicitando indemnización para dos personas: un docente y una persona que ejerció como profesor por muchos años. Una de las personas que se indemnizará es un director que fue reemplazado por concurso público.

Don Julio Carrillo, pregunta si los profesores van a tomar cursos de perfeccionamiento que realmente les sirva a su labor.

La Directora de Educación, responde que el perfeccionamiento docente que se acepta se analiza y se ve si efectivamente cumple con lo que el profesor está ejercitando en ese momento.

En relación a este perfeccionamiento docente (tics), es fundamental. Uno de los problemas que hay en la comuna es que no todos los profesores están habituados a utilizar computación, software y medios pedagógicos que existen a nivel computacional. En este momento prácticamente en todas las escuelas hay data y por lo tanto se requiere que los profesores estén más habituados a utilizar estos recursos en el aula.

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación del fondo de mejoramiento de la gestión en educación año 2010.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA POSTULACIÓN PROYECTO FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2010.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº43 de fecha 16 de Marzo de 2010 de la Secretaria General de la Corporación Municipal al Sr. Alcalde.

7.- APROBACIÓN GASTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN MINI-BUS DESTINADO A TRANSPORTE ESCOLAR.

La Directora de Educación, fundamenta la petición señalando que hay aproximadamente 60 estudiantes en la comuna que tienen necesidades educativas especiales y que tienen dificultades de movilidad para ser transportados. En este contexto se definió como iniciativa adquirir un bus para transportar estos niños dentro de la comuna.

Esta iniciativa solo se puede presentar acompañada de una carta compromiso del alcalde y Concejo Municipal indicando que se harían cargo de los gastos de mantención y operaciones del bus. Entiéndase sueldo del chofer, mantención mecánica, bencina y seguros.

Don Julio Carrillo, solicita información de los ingresos por concepto de subvención de los niños integrados.

La Directora de Educación, aclara que el proyecto de integración no se financia con la subvención por asistencia porque los niños faltan mucho a clases.

El Sr. Presidente, propone realizar una sesión extraordinaria para tratar el tema con todos los antecedentes.

Don Marco Quintanilla, solicita contemplar la aplicación de gráfica corporativa en todos los vehículos de la Corporación.

Don Andrés Venegas, hace presente la necesidad de crear un ítem presupuestario para estos recursos tanto en la Corporación como en la Municipalidad para poder traspasar los recursos.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, DEJAR PENDIENTE PARA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN MINI-BUS DE TRANSPORTE ESCOLAR.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº52 de fecha 16 de Marzo de 2010 de la Secretaria General de la Corporación Municipal al Sr. Alcalde y detalle de gasto presunto implementación de un nuevo bus, de fecha 18 de marzo de 2010.

D.- HORA DE VARIOS

OFICIO A LA CONTRALORÍA

El Sr. Presidente, entrega copia del ordinario enviado a la Contraloría General de la República con fecha 15 de febrero de 2010 sobre la retención de fondos otorgados por el Gore correspondientes al 2% de deporte.

CREDITOS BLANDOS

La Sra. Virginia Ríos, solicita gestionar la posibilidad de obtener créditos blandos para las familias de clases media que sufrieron daños estructurales en sus viviendas a consecuencia del terremoto.

El Sr. Presidente, explica que eso es una decisión de carácter corporativa de las entidades bancarias.

SUBSIDIOS HABITACIONALES

La Sra. Virginia Ríos, denuncia deterioro de viviendas en la población Chacarillas (casas de madera) causados por las termitas y terremoto. Solicita ver la posibilidad de subsidios para edificar en los propios terrenos.

CARTA SOLICITUD INGRESO 1677

La Sra. Virginia Ríos, presenta solicitud N°1677 del 12 de marzo de 2010, ingresada en Oficina de Partes, mediante la cual se solicita efectuar fiscalización a la arenera El Canelo.

CREDITOS DE EMERGENCIA

La Sra. Sonia Ávila, solicita apoyo de bancos a afectados por el terremoto.

PUENTE RIO COLORADO

La Sra. Sonia Avila, solicita informe de evaluación de daños del puente Río Colorado. Del mismo modo pide que la circulación de camiones se haga por la Ruta G-421 mientras se hacen las reparaciones pertinentes.

El Sr. Presidente, se compromete a solicitar informe escrito.

UNIFORMES PERSONAL FEMENINO MUNICIPAL

La Sra. Sonia Avila, solicita agilizar compra de uniformes de inviernos para las funcionarias de la municipalidad.

REPOSICIÓN DE ESCAÑO

Don Julio Carrillo, solicita reponer escaño ubicado en calle Camino El Volcán con Cañada Sur.

PROGRAMAS DE EMPLEO

Don Julio Carrillo, pregunta si hay novedades de los programas de empleo.

El Sr. Presidente, comunica que extraoficialmente se informó de la congelación de fondos aprobados por el Gore, de todos modos están preparados los planes de emergencia.

CERRO DIVISADERO

Don Julio Carrillo, pregunta si hay antecedentes de la fecha en que comenzarían los trabajos de reparación en el cerro Divisadero.

El Director de Aseo, responde que se está viendo un lugar donde depositar el material extraído y los costos asociados.

CARTA CUERPO DE BOMBEBROS

Don Julio Carrillo, acusa recibo de carta de bomberos solicitando anticipo de la subvención año 2010 y aun no se ha aprobado.

El Sr. Presidente, se compromete a hacer las averiguaciones e informar en la próxima sesión.

DEMOLICIONES DE VIVIENDAS

Don Eduardo Astorga, pregunta si el municipio se va a hacer cargo de las demoliciones de viviendas con daños irre recuperables.

El Sr. Presidente, responde que lo hará el municipio en la medida que lleguen los dineros para financiar los costos. Luego explica que en la comuna se optó por contratar los servicios de una empresa externa quien hará el diagnóstico, reparaciones y demoliciones necesarias.

NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Don Eduardo Astorga, a su juicio el nombramiento del Asesor Jurídico como administrador genera alteraciones en funcionamiento del municipio.

El Sr. Presidente, cree que la parte jurídica se va a ver potenciada teniendo un abogado como administrador municipal.

PATENTES COMERCIALES

Don Eduardo Astorga, consulta si ha habido resultados con respecto a la campaña de captación de contribuyentes para el pago de patentes comerciales en la comuna.

El Sr. Presidente, responde que sí y que la Srta. Klein mantiene su compromiso de traer empresas a la comuna.

SITUACION EMPRESA DEPETRIS

Don Eduardo Astorga, consulta por la situación de la empresa Depetris en la comuna.

Hace alusión a la protesta que se está llevando a cabo por los trabajadores, manifestando que él comparte con ellos la decisión de protestar por las irregularidades que comete esta empresa y dentro de ellas menciona por ejemplo que usa la comuna para beneficio propio; sobrecarga los camiones y pasan por la Ruta G-25; sus trabajadores trabajan más de 16 horas diarias y rebaja la tonelada de \$120 a \$80.

A su juicio esta es una situación no menor donde se ven perjudicadas las posibilidades económicas de más de 40 familias de la comuna. Incluso hubo un volcamiento de un camión.

Anuncia que enviará carta a la Ministra del Trabajo denunciando las irregularidades que se producen en esta empresa.

Solicita al alcalde recibir en audiencia al Sindicato de Trabajadores.

Pide apoyar denuncia en contra de esta empresa.

El Sr. Presidente, acoge solicitud de audiencia del Sindicato de Trabajadores.

JUICIO SRA. BEATRIZ ASTORGA

Don Andrés Venegas, manifiesta su preocupación por el juicio que tiene la Corporación Municipal con la Sra. Beatriz Astorga y que fue perdido en primera instancia por la Corporación.

El Sr. Presidente, aclara que la Corporación no ha perdido el juicio. Al respecto explica que la Sra. Beatriz demandó a la Corporación por 120 millones de pesos, porque según ella... y eso es una cosa que yo desmiento categóricamente

y no me voy a referir más porque esos juicios continúan en la Corte de Apelaciones, y que yo no voy a dejar que una persona livianamente diga que yo la perseguí políticamente porque eso es una injuria espantosa. Yo a nadie perseguí políticamente, que se le hayan entregado otras funciones a partir de la recopilación de informes de los propios directores, eso es diferente, pero decir que yo le tengo una animadversión política, me parece de todas formas una injuria.

En la primera instancia la jueza se hizo presente solicitando se le mostraran cuales eran las dependencias, porque según la Sra. Beatriz nosotros la intimidamos, le hicimos un daño espantoso, que por eso ella andaba poco menos que en la tumba. A ella se le entregaron tres oficinas y ninguna quiso aceptar y cuando la jueza se hizo presente aquí y pidió a un señor que le mostrara la oficina de la Sra. Beatriz Astorga no le mostró la oficina de la Sra. Beatriz Astorga inculcando a la Corporación de que la estábamos maltratando psicológicamente.

Yo cometí un error de no haber instruido un sumario en contra de la Sra. Beatriz, eso fue un error y me lo hizo presente la jueza, pero fue por actuar de buena fe y muy lejos está de mi perseguir a alguien políticamente porque todos ustedes saben que yo no lo he hecho.

De los 120 millones de pesos que pedía la Sra. Beatriz se condenó a la Corporación a pagar 4 millones de pesos. Nosotros vamos a apelar a la Corte de Apelaciones, porque consideramos que no debemos pagar nada. Indistintamente de eso yo voy a aplicar todos los sumarios que sean necesarios y también si colindan con la justicia porque aquí se obstruyó una investigación de la justicia y eso creo que es muy grave, porque estoy cansado de decirle a todos los profesores que la Corporación no es su enemiga, porque todos los aquí presentes hacemos grandes esfuerzos para que la Corporación se sostenga y no tengamos que eliminar a no se cuántos profesores.

Desde el tiempo que está él todos los juicios a la Inspección del Trabajo habían sido subsanados.

Encuentro que esto es una cosa maliciosa y yo voy a instruir los sumarios pertinentes, ahora, tengo que esperar un tiempo razonable porque capaz que usted vaya y se acuse también que es una persecución a causa de esto mismo, pero aquí hay una evidencia.

En Tribunales la jueza me preguntó: ¿usted cree don Luis que se puede haber hecho una obstrucción a la justicia?, yo a contar de lo que usted está señalando señora jueza si lo creo.

Yo no me voy a quedar en 4 millones, yo voy a seguir a la Corte de Apelaciones porque encuentro que nosotros tenemos la razón y yo no he perseguido a nadie políticamente.

BONO DE GESTION AREA DE SALUD

Don Andrés Venegas, le gustaría saber a quién le entregaron el bono de gestión o por qué se le entregó a algunas personas y a otras no.

No dará nombres porque casi todos han recibido amenazas cuando se han dado nombres.

Pidió a los afectados que hicieran un escrito y fueran a conversar en forma secreta con el alcalde, pero lo están pensando.

El Sr. Presidente, da su palabra al concejal que los funcionarios no van a recibir ningún tipo de sanción ni amenazas si se acercan a conversar con él.

FALTA DE MEDICAMENTOS

Don Andrés Venegas, denuncia la falta permanente de medicamentos en las postas, como dipirona, analgésicos, antiinflamatorios y ansiolíticos. Precisa que envió arsenales autorizados, pero nunca recibió el definido por el comité de farmacia, por lo tanto ignora cuáles son los ansiolíticos que se vieron incrementados después del terremoto por las crisis de pánico.

El Sr. Presidente, tiene entendido que hubo un aumento notorio de los pacientes crónicos y un retraso en el envío de medicamentos por parte de Senabast.

Propone al concejal reunirse con la Directora del Área y la Secretaria General para tratar el tema.

PROGRAMAS SALUD MENTAL Y DENTAL

Don Andrés Venegas, consulta por los programas de salud mental y dental que debieron ejecutarse con recursos externos.

El Sr. Presidente, pide tratar el tema en la reunión acordada.

MATRICULA ESCOLAR AÑO 2010

Don Andrés Venegas, pregunta por la matrícula escolar del año 2010, aumentó o disminuyó con respecto al año anterior.

El Sr. Presidente, se compromete a entregar los antecedentes.

JARDIN INFANTIL COÑUE

Don Andrés Venegas, denuncia problemas con el inicio de las actividades del jardín infantil Coñue.

El Sr. Presidente, indica que al parecer hay un problema de flujo en la Junji que impide dar inicio al funcionamiento del jardín infantil.

Don Julio Carrillo, aclara que la Junji recibió el certificado de recepción final solo hace una semana atrás.

PROYECTOS ESCUELAS MELOCOTÓN Y MAITENES

Don Andrés Venegas, pide que se inicien a la brevedad los proyectos de mejoramiento de las escuelas El Melocotón y Los Maitenes.

CREDITOS BLOQUEADOS A PROFESORES

Don Marco Quintanilla, informa que el acceso a créditos de los profesores se encuentra bloqueado. El motivo sería deuda previsional impaga de la Corporación.

El Sr. Presidente, asegura que eso no es así, luego explica que algunos de los funcionarios que se encuentran bloqueados es porque superaron su capacidad crediticia.

TRANSITO DE CAMIONES

Don Marco Quintanilla, denuncia que hay una gran cantidad de camiones que están transitando por el centro del pueblo los fines de semana. Los conductores informan que no hay señalización que lo prohíba.

ZONAS DE RIESGO EN AREAS URBANAS

Don Marco Quintanilla, solicita demarcar claramente las zonas de peligros de derrumbes en áreas urbanas de San José de Maipo.

ARENEROS

Don Marco Quintanilla, reitera el tema de los áridos. Comenta que están saliendo muchos áridos de la comuna.

El Sr. Presidente, señala que la comisión está trabajando para dar solución definitiva a esos problemas.

Don Marco Quintanilla, solicita nuevamente la fiscalización de los camiones que salen de la comuna cargados de áridos. Del mismo modo solicita dar urgencia a la normalización y aplicación de la ordenanza municipal.

SEÑALETICA

Don Marco Quintanilla, reitera la importancia de contar con señaléticas en toda la comuna. Comenta que en Vialidad hay stock de señaléticas que pueden solicitarse.

Don Marco Quintanilla, solicita copia de autorización de fiesta Universus con sus horarios de funcionamiento.

ENCUENTRO SOBRE PREVENCIÓN

Don Marco Quintanilla, solicita autorización para ejecutar un encuentro en la comuna sobre seguridad y prevención. Este encuentro sería financiado con aportes de empresas privadas y tendría una duración de un día. Los participantes serían autoridades locales, empresarios turísticos y organizaciones vecinales y funcionales.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 35 del Concejo Municipal, siendo las 13:14 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA